I

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil Marzo 16 de 1999

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**
**NIVAR S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la Compañia **NIVAR S.A.**, al 31 de Diciembre de 1998. La preparacion de los mismos es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mismos Estados Financieros en base a mis pruebas.

Mi examen se efectuo de acuerdo a normas de intervencion de cuentas. El mismo que incluyo las pruebas para verificar la aplicación de los Principios de Contabilidad, generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes, realizadas por la Gerencia.

Cumpliendo por lo dispuesto por la Ley de Compañias, considero que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, asi como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Socios. El Sistema de Control Interno en general es adecuado los libros de Actas, Registros Contables, los Comprobantes de Cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservacion y custodia de los bienes de la Compañia son satisfactorias.

Es todo lo que puedo informar de la Situacion Financiera de la Compañia **NIVAR S.A.**, 31 de Diciembre de 1998, de conformidad a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en la Republica del Ecuador.

GLADYS ALVAREZ HAZ
COMISARIO

26 ENE. 2000
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL